



DECRETO ALCALDICIO N° 179 /

Quillón, 13 ENE 2025

VISTOS:

- Solicitud de Permiso Administrativo de: Katherine González, Dalia Valenzuela, Felipe Pantoja, María Casanova, Gerson Cabrera, Jessica Leal, Yessenia Sepúlveda, Yulisa Cares y Fernanda Rodríguez.
- El decreto Alcaldicio N° 6567 de fecha 09/12/2024, que establece subrogancia del cargo de Alcalde.
- El decreto Alcaldicio N° 6558, de fecha 06/12/2024, que Nombra en el cargo de Administrador municipal al Sr. Andrés Hernán Gajardo Ávila.
- El decreto N° 6563, de fecha 06/12/2024, que delega funciones y atribuciones del Alcalde al Administrador municipal y a quien los subrogue.
- El decreto Alcaldicio N° 1399 de fecha 05 de Marzo del 2024, que regulariza subrogancias DESAMU Y CESFAM.
- El decreto Alcaldicio N° 399 de fecha 19/01/2024, que designa subrogancias del cargo de Secretario Municipal.
- El decreto Alcaldicio N° 1099 de fecha 04/03/2020, que aprueba el Reglamento de organización y funciones del Departamento de salud municipal Quillón.
- El decreto Alcaldicio N°1100 de fecha 04/03/2020, que aprueba reglamento comunal de atención primaria de salud municipal Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre estatuto de atención primaria de salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- La Ley N° 18.883/89, estatuto administrativo para funcionarios municipales.
- El decreto Alcaldicio N° 6.548 de fecha 05 de Diciembre del 2024, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2025 del Departamento de Salud.
- El decreto Alcaldicio N° 6.551, de fecha 06 de Diciembre del 2024, que nombra como Alcalde de la I. municipalidad de Quillón al Sr. Felipe Catalán Venegas.
- La sentencia definitiva de proclamación de Alcalde dictada en Causa Rol N° 266-2024, de fecha 25/11/2024 del Tribunal Electoral de la Región Ñuble.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase permiso administrativo a los funcionarios (s) que se señala en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Desde	Hasta	Días Pendientes
Katherine González Núñez	Administrativa CESFAM	½ Tarde	10.01.2025	10.01.2025	5 ½
Dalia Valenzuela Pérez	Administrativa CESFAM	½ Mañana	14.01.2025	14.01.2025	5 ½
Felipe Pantoja Contreras	Terapeuta Ocupacional CESFAM	½ Tarde	14.01.2025	14.01.2025	5 ½
María Alejandra Casanova Salazar	Asistente Social CESFAM	½ Tarde	14.01.2025	14.01.2025	5 ½
Gerson Cabrera Cabrera	Conductor CESFAM	½ Tarde	17.01.2025	17.01.2025	05
Jessica Leal Arriagada	Enfermera CESFAM	½ Tarde	17.01.2025	17.01.2025	5 ½
Yessenia Sepúlveda Iturra	TENS CESFAM	½ Tarde	17.01.2025	17.01.2025	5 ½
Yulisa Cares Concha	TENS CESFAM	½ Tarde	17.01.2025	17.01.2025	5 ½
Fernanda Rodríguez Campos	Podóloga CESFAM	01 01	31.01.2025 03.02.2025	31.01.2025 03.02.2025	05 04

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ANDRÉS HERNÁN GAJARDO AVILA
ALCALDE (S)

JOP/drij
13.01.2025

DISTRIBUCIÓN:

- chivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a).